



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0037103/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 366/2017; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS Nº 8/86 y concordantes, y teniendo en cuenta lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y por la Resolución HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 366/2017 y, en consecuencia, designar por concurso a la Lic. Ana Guillermina YUKELSON (Leg. 32.814), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Análisis del Texto Dramático de la Carrera de Licenciatura en Teatro y del Profesorado en Teatro, Plan de Estudios 2016 y, eximir a la Lic. YUKELSON de las exigencias de Título Máximo, establecidas por el artículo 63º del Estatuto Universitario, según consta a fs. 198, y por el término reglamentario de siete años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

